

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



SILABO

ASIGNATURA : SISTEMA CONCURSAL E INDECOPI (E)

SEMESTRE ACADÉMICO : 2023 – A

DOCENTE : Mg. CPC. RIMACHE INCA, Maribel
Mg. CPC. ANDRADE GARCIA, Miguel Angel

CALLAO – PERÚ

2023

N° 13

I. DATOS GENERALES

1.1. Asignatura	: Sistema Concursal E Indecopi (E)
1.2. Código	: EL904
1.3. Carácter	: Electivo
1.4. Requisitos	: Control Interno y Sistema Nacional de Control (E)
1.5. Ciclo	: Séptimo Ciclo
1.6. Semestre Académico	: 2023 - A
1.7. Horas de clase	: T – 04 Horas (P: 02, T:02)
1.8. N° de créditos	: 03
1.9. Duración	: 17 Semanas
1.10. Docente	: Mg. CPC. RIMACHE INCA, Maribel Mg. CPC. ANDRADE GARCIA, Miguel Angel
1.11. Modalidad	: Presencial

II. SUMILLA

La naturaleza del curso es teórico práctico, su finalidad es que el estudiante conozca el estudio de las normas del derecho concursal y del derecho de quiebra y su aplicación y consecuencias en las empresas.

Comprende: La crisis empresarial, el Derecho Concursal, sus orígenes, los principios, las diferencias entre el antiguo Derecho de Quiebras y el nuevo Derecho Concursal, la nueva ley concursal peruana, determinación y el reconocimiento y la calificación de los créditos, como etapa esencial del proceso concursal, la Junta de Acreedores, la Disolución y Liquidación, la Reestructuración Patrimonial, la Quiebra Judicial, proceso residual y procedimiento Concursal.

El contenido temático está organizado en dos (02) unidades de aprendizaje:

UNIDAD I : Nociones generales y la Ley General del Sistema Concursal.

UNIDAD II : Procedimiento Concursal, Disolución y Liquidación y los Aspectos Procesales, Recursos la Acción Contenciosa Administrativa.

III. COMPETENCIA DEL PERFIL DE EGRESO

Aplica los estándares y las prácticas nacionales e internacionales relacionadas con la profesión.

3.1. Competencias Específicas-Sistémicas

Autonomía e iniciativa personal

Pensamiento Resolutivo

IV. CAPACIDADES

C1: Reconoce y analiza los aspectos regulatorios del Sistema Concursal.

C2: Analiza los procedimientos para la disolución y liquidación en el proceso concursal.

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° I			
UNIDAD I NOCIONES GENERALES Y LA LEY GENERAL DEL SISTEMA CONCURSAL			
Inicio 03/04/2023 Término 25/05/2023			
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la Unidad I, los estudiantes están en condiciones de reconocer y analiza los aspectos regulatorios del sistema concursal.			
Capacidad:			
C1. : Reconoce y analiza los aspectos regulatorios del Sistema Concursal.			
Producto de aprendizaje: Interpreta la función del Derecho Concursal, analiza las razones del Sistema Concursal.			
Sesión	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
1	Derecho Concursal La empresa. Crisis empresarial Estados Financieros NIC 1 Valor Razonable NIIF 13	Resúmenes y mapas conceptuales del tema tratado.	Lectura
2	El sistema concursal. concepto, cuál es su objetivo y principios	Resúmenes y mapas conceptuales del tema.	Rubrica
3	La insolvencia: El estado de Insolvencia. Efectos de la Declaración de Insolvencia. El Marco de Protección del Patrimonio. La nulidad de los actos de insolvente. El Período de Sospecha.	Resúmenes y mapas conceptuales del tema	Caso
4	Evaluación y Análisis. Estructura Financiera – Costo de Capital Ponderado (WACC), EBITDA y EVA – análisis de Riesgo y Sensibilidad	Resúmenes y mapas conceptuales del tema	Caso

5	Procedimiento concursal, clases de procedimiento. Participantes	Distingue el motivo y ventajas por el que se aplica la Ley Concursal. Reconoce el ámbito de aplicación de la Ley del Sistema Concursal.	Rubrica
6	Sala concursal Funciones, ámbito de su competencia, Contienda de competencias. Función de la Autoridad Concursal. La Convocatoria	Desarrolla, aplica e interpreta los alcances de la sala Concursal y sus funciones. Reconoce la importancia de las funciones de una Sala Concursal.	Rubrica
7	Proceso Concursal Información y reserva en el proceso, vinculación, El concurso de acreedores. El Crédito. Clases de Crédito. El reconocimiento de créditos: oportunidad, variables, Los créditos contingentes. Créditos vinculados. El reconocimiento tardío. La inexistencia de concurso. La Junta de Acreedores, instalación y funcionamiento.	Desarrolla los conocimientos sobre el proceso concursal, sobre los créditos y sobre el reconocimiento de los créditos.	Rubrica
8	Retroalimentación		

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° II

UNIDAD II PROCEDIMIENTO CONCURSAL, DISOLUCION Y LIQUIDACION, Y ASPECTOS PROCESALES, RECUSOS DE ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

Inicio 30/05/2023 Término 20/07/2023

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad II, el estudiante analiza los procedimientos para la disolución y liquidación en el proceso concursal, e Identifica la forma y manera de efectuar la reconsideración y la apelación, el momento en el que se puede recurrir a los procesos contenciosos administrativos.

Capacidad:

C2. Analiza los procedimientos para la disolución y liquidación en el proceso concursal.

Producto de aprendizaje: Resuelve situaciones

Sesión	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
9 y 10	Secretaría técnica. Patrimonio sujeto a Procedimiento concursal. Importancia de la secretaría técnica. Emplazamiento al deudor, reconocimientos de créditos, Junta de Acreedores.	Desarrolla y aplica conceptos sobre las funciones de la secretaría técnica en el proceso concursal. Participación en el desarrollo de los casos y monografías. Conformación de grupos de Responsabilidad Social e indicaciones para el trabajo en equipo.	Lectura
11	La Reestructuración empresarial. Reestructuración Patrimonial, procedimiento, disolución y liquidación. Formación de comisiones Reconocimiento de créditos y primacía de la realidad. Créditos laborales	Desarrolla y aplica la información en la reestructuración patrimonial, procedimiento, disolución y liquidación. Presenta el avance 1 del trabajo de RS. Recibe retroalimentación.	Rubrica
12	La quiebra En que consiste la quiebra y como se tramita, sus efectos. Autoridad competente que declara la quiebra	Participación en el desarrollo de los casos y monografías	Rubrica
13	Acto administrativo Que es el acto administrativo, quienes lo pueden realizar. Actos administrativos que se puede impugnar en el sistema concursal.	Esquema sobre la importancia del Acto Administrativo	Rubrica

14	El liquidador. Funciones del liquidador, entidad administradora y cuáles son sus funciones.	Desarrollo y aplica la información sobre las funciones del Liquidador. Debate con conocimiento del tema	Lista de Cotejo
15	INDECOPI. Garantías que pide a las entidades administradoras y liquidadoras. La vía judicial para impugnar un acuerdo	Participación en el desarrollo de las funciones de INDECOPI	Rubrica
16 y 17	Retroalimentación		

VI. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

a. Estrategias didácticas para entornos presenciales y virtuales de aprendizaje:

Aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo y aprendizaje activo.

b. Actividades de enseñanza aprendizaje: sincrónicas y asincrónicas.

c. Recursos: plataforma virtual para entornos virtuales de aprendizaje.

d. Opcional: uso de herramientas digitales que dinamicen la sesión de clase en los diferentes momentos de la sesión de clase.

Momentos de la sesión de aprendizaje presencial y/o virtual:

Al inicio de la sesión:

- **Bienvenida:** presentación de la asignatura y recursos que generen interés y conexión con el tema a desarrollar (videos, audios, anécdotas, noticias, entre otros recursos).
- **Exploración:** preguntas de reflexión vinculada con el contexto y experiencias previas de los estudiantes.

Durante la sesión

- **Construcción de los conceptos con los estudiantes:** argumentación de los conceptos a la luz de la teoría, intercambio de opiniones y debates presenciales y/o en foros sobre el tema.
- **Espacio práctico:** adquisición de conceptos con ejercicios y aplicación práctica individual y/o grupal sobre los temas desarrollados en entornos presenciales y/o virtuales con el fin de generar un espacio para que los estudiantes participen en discusiones, exposiciones, estudio de casos, juego de roles, entre otros e intervengan activamente en las clases presenciales o a través de la plataforma/ vía chat o micrófono.

Después de la sesión

- **Cierre y Evaluación de la unidad:** Conclusiones de la sesión con los estudiantes: lluvia de ideas, cuestionarios, intervenciones orales, mapas mentales, plenarios presenciales y/o virtuales, entre otras actividades.

VII. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDACTICOS

Equipos	Tecnológicos: Computadora, multimedia
Materiales	Impresos: Libros, revistas, separatas Digitales: Diapositivas, video y otros.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION DE ASIGNATURA

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

Evaluación diagnóstica: se realizará al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso.

Evaluación sumativa: se aplicará instrumentos de evaluación tales como evaluaciones escritas.

La calificación es vigesimal y se requiere del 70% de asistencia.

Coherente con lo que indica el Modelo Educativo UNAC (aprobado por Resolución. N° 057-2021-CU):

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades mediante la evaluación sumativa; la nota promedio de la unidad constituirá una nota de unidad que se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad.

La nota final se obtiene promediando las notas de las unidades.

Cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. En consecuencia, la evaluación se precisa en el siguiente cuadro:

EVALUACIONES	COEFICIENTES
PRODUCTO 1 (U1)	40%
PRODUCTO 2 (U2)	60 %

El promedio final de la asignatura (NF) se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$NF= U1*0.40+U2*0.60$$

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliográficas

Baird, D. (2003). Axiomas Concursales. Lima: Themis N°45.

Baird, D., Bullard, A., & De las Casas, G. (2000). Cambiando estructuras: Cultura Empresarial y Reestructuración Patrimonial. Lima.

Carrión, F. (1999). Régimen de Responsabilidad de los Administradores en la Suspensión de Pagos: Responsabilidad Civil Derivada de los procesos Concursales. Consejo General de Poder Judicial. Madrid.

Del Águila, P. (2003). Apuntes sobre el Dilema del Prisionero. ¿Puede la Teoría de Juegos explicarnos algo del Sentido del Derecho Concursal? Lima: Advocatus N°08.

Del Águila, P. (2003). Poniendo los Puntos sobre las íes: Objetivos, Principios y líneas matrices del Sistema Concursal. Lima.

Echeandía, L. (2003). La Noche de las Antenas Frías. Revista Advocatus N°8. Lima.

Ezcurra, H. (1998). La Ley de Reestructuración Patrimonial: Fundamentalmente un Instrumento de Reducción de Costos de Transacción. En: Gaceta Jurídica. Tomo 57. Lima.

Finez, J. (1992). Los Efectos de la Declaración de quiebra en los Contratos Bilaterales. Ed. Civitas. Madrid.

Grillo, H. (1998). Periodo de Sospecha en la Ley de Concursos. Ed. Astrea. Buenos Aires.

Jackson, T. & Scott, R. (2003). La Naturaleza del Concurso: Un Ensayo sobre compartir los riesgos concursales y el acuerdo entre acreedores. En: Themis N°45. Lima.

Orduña, F. (1994). La Insolencia: Análisis de su concepto y concreción de su régimen jurídico. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

Puelles, G. (2000). Algunas consideraciones sobre las garantías de terceros en los procesos concursales. Informativo legal Rodrigo & Hernández Berenguel. Lima.

Rojas, J. (2003). De la Supuesta Esquizofrenia del Sistema Concursal al Maniqueísmo de sus detractores. Lima.

ADRIANZÉN, Luis Carlos. Los límites al poder de las juntas de acreedores. Revista ius Et Veritas N° 20. Lima.

CANDELARIO MACÍAS, Isabel. El Plan, ¿Nueva técnica para un nuevo derecho concursal? Gaceta Jurídica. Tomo 69-B. Lima, 1999.

ESPINO MONTERO, Alvaro. Crisis de Empresas y Sistema Concursal. Consejo Económico y Social. Madrid, 1999. Pp 47-87.

EZCURRA, Huáscar y SOLIS, Gerardo. El Estado Contraataca: La "múltiple personalidad" de un sistema

concurso de ciencia ficción. En: Themis N° 45. Lima, 2003.

EZCURRA, Huáscar. El fin del Derecho Concursal. En: Legal Express N° 35. Lima, noviembre de 2003.

EZCURRA, Huáscar. El Superprivilegio” del crédito laboral vs. El sistema de garantías reales. Revista

Themis, N° 36. Lima, 1996

Hemerográficas

AUGUSTO DIOSES, Irma Elena “La Renuncia del presidente de la Junta de Acreedores y de su Reemplazante”, ¿deben ser temas de agenda? En: Normas Legales. Lima (PE) v.2(321): p.91-110. feb., 2003

Electrónico

www.pucp.edu.pe/cec/cursosActJuridica/2007 • www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2002 •

www.upc.edu.pe/RepositorioAPS/0/10/JER/DERECHO-DOCENTES-CURRICULO/Ezcurra.doc

X. NORMAS DEL CURSO:

Normas de buena convivencia:

Puntualidad

Respeto

Trabajo colaborativo